

Acuerdo de 7 de octubre, concediendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.° Nómbrase Capitan efectivo, de las milicias de la República, al graduado don Francisco Avilez, vecino de Juigalpa.

2.° Nómbranse Subtenientes á los sargentos José Ma. Gutierrez, Juan Ortiz i á don Pedro Navas, del mismo Juigalpa.

4.° Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—
Managua, octubre 7 de 1868—Guzman.

-----*-----